



**I. MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL
SECRETARIA DEL CONCEJO**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 13/2019 DEL CONCEJO DE
ESTACION CENTRAL**

ALCALDE(S)	SR. AGUSTIN CARRICAJO CASTRO
PRESIDENTE(S)	SR. FELIPE MUÑOZ VALLEJOS
SECRETARIO(S)	SR. RICARDO FERRADA VALENZUELA
FECHA	Mayo 02 de 2019
HORA	inicio 09:30 hrs. Termino 11:04 hrs.
LUGAR	SALA DE SESIONES EDIFICIO CONSISTORIAL
ASISTENCIA SRS CONCEJALES	FELIPE MUÑOZ VALLEJOS, ROBINSON VALDEBENITO ESPINOZA, PATRICIO GONZALEZ AYALA, FELIPE ZAVALA JARA, GUILLERMO FLORES CONTRERAS,
UNIDADES MUNICIPALES	ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. RICARDO FERRADA VALENZUELA
	SECPLA SR. MARCELO TABILO
	CONTROL SRA. PAULA PEREZ E.
	FINANZAS SR. EDUARDO SHEPHERD C
	OBRAS SRA. MARIA ISABEL GAETE
	DIDECO SR. ESTEBAN AGUILERA
	INSPECCION SR. GONZALO SANHUEZA C.
	OPERACIONES SR. ROBERTO CORTES MONARDES
	ASEO SR. JUAN PABLO ALAMOS A.
	SEGURIDAD PUBLICA SRA. ANDREA GOMEZ

TABLA

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 10/2019
- 2.- Cuenta del Sr. Alcalde
- 3.- Aprobación anticipo de subvención por retiro según ley 20.964
- 4.- Varios

PRESIDENTE(S) EN NOMBRE DE DIOS, DE LA PATRIA Y DE LA COMUNIDAD, SE
ABRE LA SESION.

PRESIDENTE **Punto N° 1** Aprobación acta sesión ordinaria N° 10/2019
¿No hay cometarios?, se Aprueba

PRESIDENTE **Punto N° 2**, Cuenta del Sr. Alcalde

CONTRATOS INFORMADOS POR JURIDICO

- **IMEC/ CHECK MANTENCIÓN INDUSTRIAL LTDA.**, contrato para mejoramiento Cancha Escuela Humberto Valenzuela, FAEP 2017.
- **IMEC/ LUIS CERON BERRIOS**, contrato para EL Servicio de Mantenación Técnica de un terminal electrónico- Reloj Control de Asistencia.
- **IMEC/ JULIO NEIRA FIGUEROA**, contrato para el servicio de Transportista menor

ANTECEDENTES A DISPOSICION EN SECRETARIA DE CONCEJO

PRESIDENTE **Punto N° 3**, Aprobación anticipo de subvención por retiro según ley 20.964

ALCALDE(S) Son tres funcionarios de Educación, paradocentes, que están postulando al retiro, igual que la vez anterior, que hicimos con los Profesores, ahora es con los administrativos.

El Sr. Secretario(s) somete este punto a votación

CONCEJAL
SR. VALDEBENITO Apruebo

CONCEJAL
SR. GONZALEZ Apruebo

CONCEJAL
SR. ZAVALA Apruebo

CONCEJAL
SR. FLORES Apruebo

CONCEJAL
SR. MUÑOZ Apruebo

Acuerdo N° 55 Aprueba anticipo de subvención por retiro según ley 20.964

PRESIDENTE **Punto N° 4, VARIOS**

CONCEJAL
SR. VALDEBENITO Presidente, solo quería pedir información respecto al contrato de la empresa Public grafic comunicaciones, por el contrato publicitario respecto a las paletas que tienen en diferentes zonas de la comuna, estoy pidiendo alguna información, porque creo que este contrato debimos haber renovado el año pasado me parece y no sé en qué estará, así es que quería que me dieran esta información.

CONCEJAL
SR. MUÑOZ Yo tengo un punto varios que tiene que ver con la no sé si se llama platabanda que está fuera del sector del Líder, que entiendo según me clarificaron desde Inspección que no es B.N.U.P. sino que está concesionado, el sector que está fuera del Líder, el que está en Velásquez con Alameda.

SR.
GONZALO SANHUEZA No está concesionado, es un B.N.U.P.

CONCEJAL
SR. MUÑOZ El problema es que está muy sucio, más allá de quien la tenga, lo importante es que está muy sucio, no sé si corresponde que nosotros tengamos que limpiar ese sector o no están cumpliendo la ordenanza el supermercado.

SR.
JUAN PABLO ALAMOS La ordenanza dice que los vecinos son los responsables de las veredas que enfrentan su propiedad.

CONCEJAL
SR. MUÑOZ

Entonces en ese caso habría que aplicarle la ordenanza al supermercado Líder, en ese caso solicitar a Inspección si es que puede cursar las multas correspondientes por no cumplimiento de la ordenanza de aseo.

CONCEJAL
SR. GONZALEZ

Buenos días, en relación a la información que ha estado dando vuelta en las redes sociales, específicamente en Twitter y Facebook por el tema de esterilización de los perritos, exclusivamente va a ser para perros, son hartas lucas que vienen del Gobierno regional siento que ya estamos súper encima para este tema, creo que debemos como municipio tener un plan de contingencia a lo mejor para poder abordar la mayor cantidad de mascotas, ya sea canalizarlo a través de las Juntas de Vecinos, los animalistas de la comuna, porque en realidad aquí solamente el único requisito por lo que me pude enterar es presentar una lista con el nombre, rut, identificación de la mascota, por lo tanto me gustaría que el Director nos informara cuanta es la cobertura, como va a funcionar, como va a ser la operación para abordar este tema que yo creo que desde mi punto de vista es una oportunidad histórica, para poder controlar la población canina, así es que me gustaría Sr. Presidente si usted lo permite que el Director nos ilustre sobre el tema.

SR.
ESTEBAN AGUILERA

Buenos días, respecto a lo consultado por el Concejal la Municipalidad independiente de los convenios que ha firmado, que han sido durante todo el año con el proceso de la campaña de esterilización y lo del chip, hay un convenio con una Fundación que se llama Pro ambienta, hay un costo asociado y la gente paga la tarifa correspondiente. Producto de esa acción y las oportunidades que de alguna forma se ofrecen a nivel central, la municipalidad postula a dos vías de financiamiento, uno es a través de los fondos del Gobierno regional, donde nos adjudicamos \$ 44.000.000, lo que se traduce y lo que está en redes sociales, se empezó a publicar a contar del día martes son 2.000 cupos para caninos, si se dieron cuenta en las redes sociales este es un programa que contempla 2.000 cupos que el foco principal es la esterilización, el chip viene asociado como un efecto secundario, esos 2.000 cupos son gratis para todos los habitantes de la Región Metropolitana, porque todas las comunas que firmamos convenio con el Gobierno regional, el convenio en si establece que es un convenio amplio para todos los habitantes de la región metropolitana, nosotros de ese convenio nos adjudicamos 2.000 cupos para caninos que comienzan a contar desde hoy día con costo 0 para los vecinos, ¿Qué deben hacer?, y son todas ejecutadas en la sede de la clínica veterinaria con cierto requisito que establece el convenio que tiene que tener un piso lavable, sala de esterilización y una serie de cosas más, como es la forma y ustedes pueden ver que está en las redes, de hecho están saliendo volantes, usted tiene que reservar la hora bajo dos mecanismos ya sea en forma presencial en la misma clínica, o vía mail en caso que no se pudiese acercarse a la clínica, que están los mail ahí explicitados y requisitos, la mascota por ejemplo tiene que tener entre 4 meses y 8 años, para someterse a esterilización, si es hembra no debe estar preñada ni en celo, el dueño de la mascota debe ser mayor de 18 años, presentar un comprobante de domicilio de la región metropolitana, la idea es que sea de Estación Central, pero si llega alguien de otra comuna y cumple con los requisitos, nosotros no le podemos negar la atención y está dentro de los 2.000 cupos gratuitos, y además la fotocopia de la cédula de identidad, esa campaña que es a través de este convenio que se firmó con el Gobierno regional, y que tiene una duración según los cálculos del gobierno regional, de 24 meses, nosotros ya tuvimos una primera etapa hace un año y medio atrás y nos demoramos 14 meses más o menos en gastar esos 2.000 cupos y comienza a contar desde hoy día, paralelo a eso, tenemos postulados cerca de 8.000 cupos más a la subdere, que son 3.000 para caninos 1.200 para felinos y otras mezclas más asociadas, pero todavía ese programa no se puede implementar porque la subdere aún no termina de clarificar los reglamentos, las fichas de postulación, de hecho ya habíamos efectuado una postulación en su momento, nosotros y varias comunas de la región metropolitana y la subdere volvió a cambiar un poco las reglas base de cómo va a funcionar el programa, entonces hasta que ellos no se clarifiquen bien, nosotros no podemos postular, pero por el momento tenemos 2.000 cupos de forma gratuita, como le pagan a la clínica, \$ 22.000 por cada mascota de alguna forma tratada, es que la mascota tiene que someterse a la esterilización, y después se le coloca el chip, si la mascota ya está esterilizada no entra en este programa si es solo colocarle el chip, y se está postulando paralelamente para contar con una ambulancia móvil que nos permita ir a terreno, y poder justamente satisfacer estas inquietudes de la población en vez de que la gente se traslade a la clínica veterinaria, podamos nosotros abarcar ciertos territorios y en paralelo mientras se hace la postulación a la clínica móvil estamos evaluando como a través de los mismo móviles que tenemos estos de ventanilla única, el poder adaptar uno de esos móviles de ventanilla única para poder salir a terreno y poder de alguna forma prestar este mismo servicio.

CONCEJAL
SR. GONZALEZ

Dos consultas en el mismo tema, hace un par de concejos atrás se planteó el tema de los perros vagos que andan en la comuna, existe a lo mejor para aprovechar este plan hacer una especie de contingencia para poder solucionar estos focos puntuales que tenemos de situaciones que afectan directamente a los vecinos, y segundo, ¿los recursos del Gobierno Regional se van a canalizar a través de la corporación que tienen asociada a Higiene u otra vía?

SR.
ESTEBAN AGUILERA

El dinero jamás llega al municipio, lo que hacemos nosotros

es que por cada mascota que se esteriliza y se coloca el chip y que entra en este programa, nosotros rendimos al gobierno regional todos los meses, el informe de todas las mascotas de alguna forma asociada, y ellos hacen la cancelación directa correspondiente, en este caso el pago es directamente de gobierno regional a la Fundación Pro ambiente, no es como este tipo de convenios que nos traspasan la plata y la mantenemos en una cuenta complementaria, acá el pago es directamente del Gobierno regional a la fundación, por el municipio no pasa ese dinero, lo que si hace el municipio que yo tengo que certificar con la veterinaria jefe de la clínica en este caso es certificar que todas las mascotas, con todos los documentos correspondientes están en orden y se procedió a la ejecución de...

Y con respecto a la primera pregunta ya hace varios meses atrás tomamos la determinación al interior con los recursos que contamos, de que la veterinaria jefe del departamento de salubridad pública que es distinto a la clínica veterinaria, más un técnico que contratamos exclusivamente para estas labores cada vez que hay una denuncia de perros vagos, (no se entiende) la imposibilidad que no contamos con un canil y la región metropolitana la verdad carece de caniles, lo que si hacemos es la visita, como tenemos las pistolas con lector se toma a esa mascota correspondiente, se lleva a la veterinaria, se identifica si tiene chip, si tiene chip, ubicamos al dueño y le devolvemos la mascota, pidiéndole que tenga un cuidado una tenencia responsable de sino que tenemos que aplicar lo que la norma indica que tenemos que hacer la denuncia correspondiente, lamentablemente cuando nos encontramos con perros que están en situación de perros de vagancia, pero que no tienen el chip, la ley nos impide a nosotros por ejemplo someterlo a sacrificio, no podemos y ahí caemos en una especie como de terreno vacío donde la legislación nos deja amarrados, porque finalmente el perrito o lo ofrecemos a alguna organización de estas animalistas que quiera tenerlo en sus campañas de donación, a veces nos va bien y otras veces lamentablemente por la edad del perro, características nos dicen la verdad nadie lo quiere acoger.

CONCEJAL

SR. GONZALEZ

Perdón y con esto termino, como por ejemplo cuando conté el caso del Estero en donde están estos vecinos en situación de calle, y resulta que esos vecinos del Estero tienen mascotas, pero no son responsables de las mascotas, por lo tanto siento que a lo mejor deberíamos focalizar ese tema y darle una solución definitiva aprovechando este tema.

SR.

ESTEBAN AGUILERA

El problema es que hago yo con ellas.

CONCEJAL

SR. GONZALEZ

En el fondo tratar de solucionar el problema esterilizando a las mascotas y así te vas a evitar todos los temas.

SR.

ESTEBAN AGUILERA

Anualmente ustedes se sorprenderían la cifra de gratuidad que tuve que pedir informes sociales, para que estuviera todo respaldado, para que nosotros esterilicemos mascotas, se toma, se lleva se corre casi por costo del municipio, para poder esterilizarla, pero el problema no es ese, el problema es que se tiene la mascota, se trae a la clínica los especialistas hacen la esterilización y después donde la dejamos, porque ningún vecino del entorno, ni la Junta de Vecinos, se pregunta y nadie se quiere hacer responsable, y no es un problema de Estación Central, es cosa de que vayan a Valparaíso, Santiago, a otras comunas y se van a dar cuenta que nos pasa lo mismo, según nosotros ¿Dónde está la falla? No es una falla local, a lo mejor de la región metropolitana, es que no hay una especie como de canil donde nosotros pudiésemos derivar para que todas las comunas pudiésemos absorber el tema y decir mira: durante un mes 15 animales vagos te los llevo, mantenerlo con los costos que involucran y los puedan ofrecer después a nivel regional a la población, porque localmente es imposible, no tenemos como.

CONCEJAL

SR. ZAVALA

Buenos días, quiero reforzar una solicitud que hicieron los vecinos de Villa Francia, en particular el comité de Adelanto de Villa Francia, a petición del Alcalde, uno es el recambio, reposición, pero también de incorporación de nuevos puntos de iluminación en toda la zona del Estero de 5 de Abril a Mailef, considerando que es una zona que está en el límite, parte de ella está la faja que corresponde a los canalistas o no, pero si en ese espacio se genera un foco de inseguridad, también de insalubridad, y todo lo que sabemos nosotros, asociado a que hay una suerte de desprotección de ese espacio. Hay una solicitud de evaluar el costo de las luminarias, por tanto sería interesante que la SECPLA pudiese entregar esa información independiente de que exista o no el proyecto, exista o no la plata para ver cómo se interviene dicho espacio, independiente de que vaya a ser temporal, pero lo que hay que resolver ahí es el problema de inseguridad y la inseguridad a modo y a demanda de los vecinos y vecinas pasa por 1) el tema de iluminación de esa franja.

Lo segundo que es en el mismo espacio, las podas de árboles aún no se desarrollan, puede ser que alguno de las especies esté dentro de la faja nuevamente o todos como bien dice el director que este quede dentro de la faja de los canalistas, está bien, pero podríamos hacer un esfuerzo y el Director de Aseo tiene una voluntad tremenda, cada vez que se le ha solicitado ha asistido a mejorar y a generar las condiciones de seguridad del entorno y del espacio, por tanto yo creo que esta no va a ser otra, no va a dejar de lado las condiciones de vida de nuestros vecinos, por tanto podemos hacer un esfuerzo de lo que sobra o

sale hacia la vereda de nuestra comuna, hacer la poda respectiva, también para generar la sensación, puede ser la sensación de mayor seguridad, eso en relación a dos temas muy puntuales que está en la faja del Estero.

Lo siguiente: no está el Director de Tránsito, pero para que lo anote quien corresponda, en particular son dos lomos de toro en 5 de Abril / Luis Infante Cerda y con Yelcho, quizás hay más, pero la idea es que se solicita por parte de los vecinos del sector que se pinte, que se renueve la pintura porque prácticamente no se identifican, pueden ser más, pero esos dos en particular la solicitud que hoy día se hace, eso.

SR.

MARCELO TABILO

Hace un par de meses pasó por Concejo los costos de mantención de un proyecto que estamos postulando al GORE, para el recambio de las 8.000 luminarias de sodio que existen en la comuna, por luminarias LED, ese proyecto también contempla luminarias LED para todo el parque El Estero, entre 5 de Abril y Emisario y también considera luminarias LED en Santa Corina entre 5 de Abril y Gladys Marín, eso ya está contemplado en algún proyecto, está en proceso, nosotros esperamos prontamente obtener el RS de ese proyecto, entonces estamos en la fase final, esperamos tener noticias pronto, pero esa zona está aproximadamente hace un año considerada con este tipo de luminarias que serían luminarias LED con paneles solares.

SR.

JUAN PABLO ALAMOS

Durante 10 años, hemos estado haciendo prácticamente mutilación de los árboles en período de poda, en beneficio a lo que solicitan los vecinos, este año, no se va a proceder de la misma forma, solamente corresponde despeje de luminarias, señales corte renuevo, eliminación de ramas secas, por lo tanto este año no vamos a mutilar los árboles.

CONCEJAL

SR. FLORES

El viernes 26 me reuní con los vecinos de los mismos sectores que hoy día están hablando, referente al problema que existe en todo el Estero y Emisarios, también se quejan de que hace 3 años atrás se hicieron los compromisos de poder mejorar todo ese entorno y hoy día todavía siguen insistiendo en las mismas dificultades, los mismos problemas de todo el sector, esa reunión no fue referente al tema de luminarias sino que salió en la conversación de los acuerdos que se hicieron en ese período, lo que si salió a colación y están muy molestos sobre el uso indiscriminado de los horarios de uso de canchas deportivas, el fuerte de la reunión fue ese tema, se están excediendo, yo creo que ese día estuvieron hasta las 01:30 horas están los informes de carabineros, ellos asistieron de la 58, hizo el parte, tienen los informes, lo que solicitan ellos es una reunión con la Dirección de Deportes, en este caso el Sr. Puelma con los dirigentes del Club Deportivo para poder solucionar el tema, ellos no tienen problema con el tema deporte, que jueguen, pero si la convivencia en horarios, bombas de ruidos, luminarias, juegos artificiales en la cancha, asado a deshora, entonces yo creo que hoy día hay que regular el horario, si es hasta las 23, que sea a las 23 horas, y poner los límites necesarios para que esto se respete, porque también nos hemos dado cuenta que en otros recintos igual se exceden los horarios, estamos pasando de las 12 de la noche, entonces tenemos que regular que sea una orden clave, hasta las 23 horas y se cortó la iluminación, porque el sector al margen de la inseguridad que presenta, también para los vecinos es súper molesto y hay bastante adultos mayores en el sector, y ahí salió el tema de los acuerdos que se tomaron hace 3 años en período electoral hablaron algunos vecinos ahí, querían que fuera el Alcalde para allá, para hacerle todo estos reclamos referente a la parte deportiva, yo le dije que era imposible y que había un Jefe de Deportes y él era el encargado de solucionar estos temas, así es que en ese tema yo voy a llamar a Manuel de nuevo porque lo he estado llamando para solicitarle una reunión lo antes posible para que este tema se pueda solucionar, ellos quieren que se haga deporte, pero en forma ordenada, disciplinada y los puedan dejar descansar y dormir a todos, así es que es lo que les puedo contar referente al sector y ojalá podamos solucionar el tema deportivo y como el Director de SECPLA dice que hay un proyecto de renovación en el sector, ojalá que pueda ser aprobado y llegar pronto para que los vecinos puedan tener las condiciones de salud, también se quejaron de que no han sido considerados en absoluto frente al tema de la canalización del canal, no los han considerado para nada, ellos tienen hartas cosas que decir porque hay un pasaje, un callejón que sale para acá donde hay un señor que tiene un vertedero que son medios mafiosos, que tienen problemas constantemente con ellos, no saben si el canal va a quedar con pasada para cerrillos, si lo van a cerrar completo, ellos también quieren aportar porque ya llevan más de 30 años viviendo ahí y quieren aportar hoy día para que sean considerados cuando se produzca ese trabajo, esa obra ahí, puedan quedar ellos con las condiciones de seguridad porque son parte importante de nuestra comuna también, igual como Bonilla y todos los sectores, habitualmente se quejan que son el patio trasero que están en la última chupá del mate, y montón de elementos, entonces lo importante es que son vecinos nuestros y merecen los mismos avances que han tenido todas las otras poblaciones, y el sector realmente me alegro mucho que esto Director que ojala se pueda concretar porque realmente se requiere y las condiciones están pésimas en el sector, oscuridad, el entorno no es agradable, se quejan también que no hay inversión del Club deportivo por mejorar el entorno también porque también el Club Deportivo tiene hartos que decir ahí, porque un Club Deportivo para mi es mucho más que jugar a la pelota, es un Club Social, donde se integra a la familia, entonces ellos se dedican a jugar, hacer sus compromisos y no entregan más allá, porque es un grupo grande humano de personas que pueden pintar todo el espacio físico, pueden plantar árboles, pueden cortar ramas, no sé, poner un par de tubos, luminarias en el sector, por eso que es importante la reunión para motivarlos, incentivarlos a que vayan en esa línea, porque los vecinos se

quejan de que hacen con los recursos, entonces a lo mejor también ellos tienen una carga administrativa deportiva no valorable en plata, a lo mejor la prestan a escuelas, no sé lo que harán con su funcionamiento, por eso que les digo que para los concejales es muy difícil ir a fiscalizar los ingresos y egresos porque los clubes deportivos nunca presentan ningún proyecto de nada, ningún proyecto de desarrollo, no se les fiscaliza, entonces también uno no puede llegar y decirles, las cuentas, las platas, por eso que es importante la reunión para que eso se pueda clarificar y podamos estar todos contentos y que esto siga adelante.

CONCEJAL
SR. GONZALEZ

En realidad complementar un poco lo que dice el colega Flores, o sea, en realidad en reiteradas ocasiones en el concejo municipal se ha planteado la problemática de seguridad pública que tenemos en el sector, de hecho hay dos accesos a Cerrillos que básicamente siento que el tema de la participación ciudadana tiene que ser un poco más activo, que sea de verdad la comunidad quien opine sobre este tema, porque si hacemos un poco de historia, en Cerrillo son los mismos vecinos de Estación Central que por un tema habitacional se cambiaron al lado, por lo tanto es una oportunidad de integración, de en el fondo de apertura a los mismos vecinos porque son todos familiares, en realidad es verdad si uno se da cuenta está la Juan Pablo II en Cerrillos en donde son todos los vecinos de Nogales, La Carrera, parte de la Villa Francia, en donde por un tema habitacional se cambiaron al lado y hoy día nos divide solamente el canal, por lo tanto siento que es una oportunidad histórica de poder abrir ese espacio, de darle seguridad, de darle área verde, iluminación y todo lo que implica un proyecto de esta naturaleza, por lo tanto el llamado es que el municipio se suba a este tema, que el municipio lo lidere, entendiendo en que va a ser una oportunidad para poder abrir los espacios públicos Sr. Presidente.

CONCEJAL
SR. VALDEBENITO

Respecto a los recintos deportivos y a su administración, hace dos años atrás a nosotros nos llegó un documento en donde había una ordenanza para este tema, la entregó Don Jorge Videla, nos pidió que hiciéramos aporte en ella hace 1 año 9 meses que estuvo en búsqueda de aporte en esa ordenanza y quizás esa podría ser parte de la solución, pero yo creo que está durmiendo ahí esperando algún análisis superior o especial, que podría ser la respuesta, sobre todo al tema de los horarios de los espacios deportivos. ¿Don Jorge en que quedó esa ordenanza?

CONCEJAL
SR. GONZALEZ

No sé si alguien se ha dado una vuelta el sábado en la noche o domingo en la mañana el concierto de lola paluza es una alpargata, las cervezas, papeles, etc., en esa parte como decía un ex colega tenemos recintos deportivos de lujo, pero lamentablemente no tenemos la cultura deportiva para asistir a estos recintos, todavía nos quedamos en la cancha de tierra, nos quedamos en donde se cambiaba el traje deportivo antes, siento que igual como municipio tenemos que ser un poco más activos porque sin duda quien tiene la responsabilidad de administrar estos recintos deportivos de lujo que también tiene la responsabilidad de administrarlo, de colocar cultura sobre este tema, no puede ser que el día domingo, el día lunes, esto parezca un verdadero concierto, de verdad, yo invito a las direcciones municipales a darse una vuelta a estos recintos deportivos y puedan emitir un juicio de valor frente al tema que nos estamos enfrentando, o sea, tenemos canchas de lujo pero seguimos con las mismas mañas de antes o sea, no ha habido un cambio cultural frente al tema.

PRESIDENTE(S)
DE LA PATRIA Y DE LA COMUNIDAD,

Bien, si no hay otro tema que tratar. EN NOMBRE DE DIOS, SE CIERRA LA SESION.



RICARDO FERRADA VALENZUELA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

FELIPE MUÑOZ VALLEJOS
CONCEJAL
PRESIDENTE CONCEJO(S)

AGUSTIN CARRICAJO CASTRO
ALCALDE(S)